DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 DE 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.2.3., DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015, Y EN CONCORDANCIA CON EL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN INTERNO, SE ESTABLECE ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

ACTA DE EVALUACIÓN

En el Municipio de El Guamo, Vereda Cañada Rodeo a los 9 días del mes de Octubre de 2026, con el fin de contratar la COMPRAVENTA DE KIT DIPLOMAS BACHILLERES 2026 Y PAPELERIA PRE IMPRESA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA CAÑADA RODEO.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO
1	55101500;60101606	COMPRAVENTA DE KIT DIPLOMAS BACHILLERES 2026 Y PAPELERIA PRE IMPRESA PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA CAÑADA RODEO.

Cantidad	DETALLE / PRODUCTO
16	Combo de graduación para Grado UNDÉCIMO consta de: *Diploma: de tamaño octavo (24 x 34 cm) elaborado en Papel seguridad tipo nacarado italiano de 220 gr., escudo de Colombia repujado, tramas de seguridad en tintas indelebles visibles con luz ultravioleta. Actas: Dos (2) actas de Grado tamaño Oficio (21,5 x 31,5 cm) elaborado en Papel seguridad tipo Bond de 115gr., tramas de seguridad en tintas indelebles visibles con luz ultravioleta *Medalla: circular en hierro cromado con diametro de 5,5 cm, escudo institucional full color protegido con resina epoxica transparente. Carpeta pasta dura: Carpeta portadiploma de tres cuerpos, tamaño octavo (35cm x 25 cm) impresión full color, grabado mate, borlas y logo en UV , Escudo institucional en impresión serigráfica con tinta dorada. Obsequio: Dos (2) Medalla Dorada con cinta tricolor de 2,5 cm para colgar. 1-Mejor Bachiller y 1- Mejor pruebas saber.
1000	Fichas para inventarios impresas a full color
1	Empastado en papel de Encuadenación (color a convenir); Marcación en lomo y portada en texto letras Doradas
20	Señalizaciones: Señalización en poliestileno de Calibre 40 medidas de 30 cm por 15 cm con vinilo impreso a full color y cinta doble fax para pegado
1	Diploma y Acta en papel de Seguridad
1	Libro de Matricula de 200 folios elaborados en bond de 75 grms empastado en papel de encuadernación

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 DE 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.2.3., DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015, Y EN CONCORDANCIA CON EL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN INTERNO, SE ESTABLECE ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES

Dentro de este proceso de contratación de la **Institución Educativa Técnica Cañada Rodeo, NUBIA ALCIRA LOZANO** identificada con cédula de ciudadanía No. **28.879.201 de Prado – Tolima, Auxiliar Administrativo Grado 407-10**, verificará los requisitos habilitantes.

De acuerdo con el parámetro económico para definir el presupuesto a invertir y tratar de reducir los costos para la Institución Educativa en el normal desarrollo de sus funciones, se determinó verificar los requisitos habilitantes contratista **YEHIMY ANGELICA TORRES VALDERRAMA, identificada con Cédula de Ciudadanía No.65.794.442-5, expedida en Mariquita – Tolima, Establecimiento comercial "LITOIMPRESIONES YEANT" representante legal YEHIMY ANGELICA TORRES VALDERRAMA** , quien obra en calidad de **CONTRATISTA.**

REQUISITOS HABILITANTES	SI	NO
1. Certificado de existencia y representación legal – expedido por cámara de comercio o por organismo que reconoce su personería jurídica (caso de corporaciones y entes no obligados a la inscripción en cámara de comercio), requisito esencial para personas jurídicas, o personas naturales propietarias de establecimientos de comercio inscritos en la cámara de comercio.**(NO MAYOR A 90 DIAS).**	x	
2. Fotocopia del documento de identidad del contratista o representante legal de la persona jurídica.	X	
3. Certificación de pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, y aportes parafiscales, según el caso:		
3.1 PERSONAS JURIDICAS: Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Antecedentes disciplinarios.	NA	
3.2 PERSONAS NATURALES: Documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud y Pensión) en calidad de cotizante y a paz y salvo con los aportes correspondientes. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.	X	
4. Certificado de antecedentes disciplinarios. (Procuraduría General de la República).	X	

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 DE 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.2.3., DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015, Y EN CONCORDANCIA CON EL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN INTERNO, SE ESTABLECE ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

5. Certificado de antecedentes judiciales (Policía Nacional)	X	
6. Certificado de Boletín de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República).	X	
7. Antecedentes Medidas Correctiva (Policía Nacional)	X	
8.Antecedentes inhabilidades por delitos sexuales (Policía nacional)	X	
9. Registro único tributario (RUT).	X	
10. Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública		
10.1 Formato único hoja de vida (DAFP), para **PERSONAS NATURALES,** debidamente diligenciado, con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	X	
10.2 Para representante legal de **PERSONAS JURIDICAS,** con los soportes correspondientes. Incluye registro Tarjeta Profesional ante el Órgano de control competente o su equivalente para el caso de actividades en construcción y similares registradas en el COPNIA y las exigidas por la Ley.	N/A	
11. Declaración de Ingresos **"DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA** (DAFP), para personas naturales y para representante legal de persona jurídica.	ND	
12. Libreta militar (Aplica para menores de 50 años).	NA	
13. Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM) - Ley Estatutaria 2097 del 2 de julio de 2021; CERTIFICADO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS	X	

2. FACTOR ECONÓMICO

CONTRATISTA	Valor	Presupuesto
YEHIMY ANGELICA TORRES VALDERRAMA	$1.453.000	Cumple.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 115 DE 1994, DECRETO 1075 DE 2015, Y EN CUMPLIMIENTO DEL ART.2.2.1.1.2.2.3., DEL DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015, Y EN CONCORDANCIA CON EL REGLAMENTO DE CONTRATACIÓN INTERNO, SE ESTABLECE ADELANTAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

3. CONCLUSION

De acuerdo con los resultados de la verificación de los requisitos, se considera que la evaluación se ajusta a los términos de referencia y es favorable para la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA CAÑADA RODEO.** Por lo anterior se recomienda contratar el servicio con **YEHIMY ANGELICA TORRES VALDERRAMA, identificada con Cédula de Ciudadanía No.65.794.442-5, expedida en Mariquita – Tolima, Establecimiento comercial "LITOIMPRESIONES YEANT" representante legal YEHIMY ANGELICA TORRES VALDERRAMA.**

En constancia se firma en el Municipio de El Guamo, Vereda Cañada Rodeo a los 9 días del mes de Octubre de 2026.

EVALUADOR:

Nubia A. Lozano S.

NUBIA ALCIRA LOZANO
Auxiliar Administrativo Grado 407-10